



ACTA: CHP/31/2018

ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:07 trece horas con siete minutos del día martes 3 del mes de julio del año dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas, tercer piso, del Antiguo Edificio Comercial Mexicana, ubicado en la Calle Victoria #408 de la Colonia Centro de esta Ciudad, a fin de celebrar la trigésimo primera sesión de

Presidió la Asamblea la Regidora LILIANA HERRERA VILLANUEVA, en su carácter de Presidenta de la Comisión, y la Regidora VERÓNICA GRAJEDA VILLALOBOS, quien es Secretaria de la Comisión, acudiendo a la misma los Regidores LILIANA HERRERA VILLANUEVA, VERÓNICA GRAJEDA VILLALOBOS, KARLA ALEJANDRA PONCE BENAVIDES, HÉCTOR JESÚS GURROLA GARIBALDI y ARMANDO RUIZ PONCE. Posteriormente iniciada la sesión se incorporó la Regidora NIJTA JOSE LEAL BEJARANO, quien es integrante de la Comisión.

Según lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, la reunión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Instalación legal de la sesión;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Discusión y análisis de los asuntos para los que fue convocada la sesión;
 - A. Ampliación de información con respecto a la Indemnización por afectación a la Iglesia Concilio Nacional Asamblea de Dios
- V. Asuntos generales y
- VI. Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia;

En desahogo del primer punto del orden del día, la Regidora Presidenta de la Comisión, Liliana Herrera Villanueva, dio la bienvenida a los asistentes y solicitó que los regidores presentes se registraran en la lista de asistencia, comprobando que se contaba con la presencia de cinco de los integrantes de la comisión.

II. Instalación legal de la sesión;

En virtud de encontrarse cinco regidores miembros de la Comisión de Hacienda y Planeación, se instaló la sesión por contar con el quórum legal requerido y se declararon válidos todos los acuerdos que en ella fueran tomados.

III. Lectura y aprobación del orden del día;

La Regidora Presidenta de la comisión leyó el orden del día programado para la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

IV. Discusión y análisis de los asuntos para los que fue convocada la sesión;

A. Ampliación de información con respecto a la Indemnización por afectación a la Iglesia Concilio Nacional Asamblea de Dios

La Regidora Liliana Herrera comenzó explicando que el asunto a tratar era únicamente la ampliación de información con respecto a la indemnización por afectación a la Iglesia Concilio Nacional Asamblea de Dios, el cual ya se había aprobado en la sesión anterior de la comisión pero que se había quedado pendiente la presentación del contrato con la Iglesia. Dijo que los antecedentes que se presentan son que el día 8 de agosto del 2017 se firmó un convenio de ejecución de acciones entre la Iglesia Concilio Nacional de las Asambleas de Dios A.R. con el Municipio de Chihuahua con el objetivo de que dicha Iglesia cediera los derechos de la propiedad inmueble y así poder realizar la obra de la Gaza de la Av. La Cantera, dijo que dicho convenio contempla:

- Una indemnización por parte del municipio por la construcción de dicho lugar por 3,494,862.00 (tres millones cuatrocientos noventa y cuatro mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100MN)
- Instalaciones que estaban dentro de la iglesia por un monto de 446,136.22 (cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento treinta y seis pesos 22/100MN), lo que da un total de 3,940,998.22 tres millones novecientos cuarenta mil novecientos noventa y ocho pesos 22/100MN)
- Cubrir la renta de 52 semanas para que dicha iglesia pudiera seguir realizando sus servicios religiosos en otras instalaciones.

Así mismo, la Regidora Herrera explicó que el día 20 de agosto, doce días después del convenio entre dicha iglesia y el municipio, la iglesia firmó un contrato de arrendamiento con el Salón Renasci para que esta iglesia le facilitara los espacios como bodega y

nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100MN). La Regidora Herrera dijo que el 16 de febrero del 2018, en el expediente 9/2018 de las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Hacienda y Planeación se encuentra una autorización la donación de un terreno de 3,000m2 tres mil metros cuadrados a la Iglesia Concilio Nacional de las Asambleas de Dios A.R. para que allí se inicie la construcción de dicha iglesia y el 7 de marzo del 2018, el Honorable Ayuntamiento autorizó dicha donación. Explicó también que el 2 de marzo del 2018 la Tesorería Municipal presentó un oficio de actualización del templo en ajuste de costo real debido a la inflación por lo que los conceptos a pagar a dicha iglesia serían:

- Por construcción 3,940,998.22.00 (tres millones novecientos cuarenta mil novecientos noventa y ocho pesos 22/100MN)
- Por inflación del 3.53% un monto de 139,117.00 (ciento treinta y nueve mil ciento diecisiete pesos 00/100MN).
- Por renta de salón y bodega un monto de 689,968.00 (seiscientos ochenta y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100MN).

La Regidora Nijta Jose Leal Bejarano preguntó si ya estaba escriturado el terreno a nombre del Municipio de Chihuahua y cuánto había costado el servicio de avalúo, a ambas preguntas se le respondió que se iban a corroborar los datos y se le harían llegar.

Terminada la discusión del asunto, la Regidora Liliana Herrera Villanueva explicó que el asunto ya se había aprobado en la anterior sesión, por lo que no requería realizar votación.

V. Asuntos generales

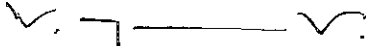
La Regidora Liliana Herrera Villanueva preguntó a los Regidores si tenían algún asunto general que tratar, a los que los presentes respondieron que no, por lo cual se declara terminada la sesión.

VI. Clausura de la sesión

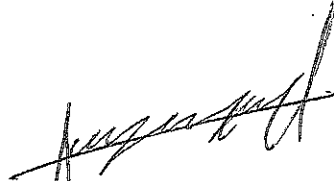
Habiendo agotado todos los puntos del orden del día, la Regidora Liliana Herrera Villanueva da por terminada la sesión y declara válidos los acuerdos en ella tomados, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día martes 3 del mes de julio del año dos mil dieciocho.

COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

LILIANA HERRERA VILLANUEVA
PRESIDENTA

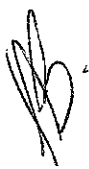


VERÓNICA GRAJEDA VILLALOBOS
SECRETARIA



KARLA ALEJANDRA PONCE BENAVIDES
VOCAL

Las firmas que aparecen en la presente foja, corresponden al acta levantada con motivo de la trigésimo primera sesión de la Comisión de Regidores de Hacienda y Planeación, llevada a cabo a las 13:07 trece horas con siete minutos del día 03 de julio del año 2018.






NIJTA JOSE LEAL BEJARANO
VOCAL

HÉCTOR JESÚS GURROLA GARIBALDI
VOCAL

ARMANDO RUIZ PONCE
VOCAL

Las firmas que aparecen en la presente foja, corresponden al acta levantada con motivo de la trigésimo primera sesión de la Comisión de Regidores de Hacienda y Planeación, llevada a cabo a las 13:07 trece horas con siete minutos del día 03 de julio del año 2018.

